

DESARROLLO ALTERNATIVO Y DECRECIMIENTO DEL COMERCIO ILEGAL DE LOS POBLADORES DE AGUAS VERDES, TUMBES, 2020

ALTERNATIVE DEVELOPMENT AND DECREASE OF ILLEGAL TRADE BY PEOPLE OF AGUAS VERDES, TUMBES, 2020

Raúl Ernesto Porras Lavalle¹
Dory Raquel Zapata Coba²

Resumen

El objetivo de la investigación fue describir y analizar el comercio ilegal de los comerciantes de Aguas Verdes y proponer medidas que permitan incorporarlos al desarrollo alternativo. Como resultado tenemos un comercio ilegal que difiere de otras regiones del Perú, debido a no estar relacionado con el narcotráfico, ni con los sembríos de coca; siendo muy notorio la feminización de las actividades comerciales, con excepción del transporte y armonizan las actividades económicas del campo con el contrabando de combustibles, repuestos, artículos de ferretería y otros, bebidas y licores; ropa; medicinas y a la venta de alimentos, frutas, animales y plantas; al transporte de carga y pasajeros y más de una modalidad del comercio ilegal. Convirtiendo a Aguas Verdes en un área tugurizada, de desarrollo urbano desordenado y de crecimiento demográfico exponencial, que requiere de una estrategia de desarrollo alternativo diferente y que permita reducir el comercio ilegal. La presente investigación aborda las modalidades de comercio ilegal y la propuesta para reducir dicha actividad, mediante un diseño investigación-acción, mediante la técnica del muestreo en cadena y entrevistas a los 65 comerciantes ilegales seleccionados.

Palabras claves: desarrollo alternativo, comercio ilegal, modalidades de comercio ilegal, estrategia de desarrollo alternativo.

Abstract

The objective of the investigation was to describe and analyze the illegal trade of Aguas Verdes merchants and propose measures that allow their incorporation into alternative development. As a result, we have an illegal trade that differs from other regions of Peru, due to the fact that it is not related to drug trafficking, nor to coca crops; The feminization of commercial activities is very noticeable, with the exception of transportation, and they harmonize the economic activities of the countryside with the smuggling of fuel, spare parts, hardware and other items, beverages and liquors; clothing; medicines and the sale of food, fruits, animals and plants; to the transport of cargo and passengers and more than one type of illegal trade. Converting Aguas Verdes into a slum area, with disorderly urban development and exponential population growth, which requires a different alternative development strategy that allows reducing illegal trade. This research addresses the modalities of illegal trade and the proposal to reduce such activity, through an action-research design, using the chain sampling technique and interviews with the 65 illegal traders selected.

Recibido: 20 de marzo de 2020 / Evaluación: 15 de abril de 2020 / Aprobado: 10 de junio de 2020

¹ Sociólogo. Magister en Administración de la Educación. Doctor en Gestión y Desarrollo. Director de proyectos de grado en la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional Federico Villarreal, Lima-Perú. Email: rporras@unfv.edu.pe ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4371-0056>

² Trabajadora Social. Doctora en Gestión y Desarrollo. Docente en la Universidad Nacional Federico Villarreal, Lima-Perú. Email: dzapata@unfv.edu.pe ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2477-193X>

Keywords: alternative development, illegal trade, illegal trade modalities, alternative development strategy.

Introducción

El comercio exterior entre Perú y Ecuador es uno de los flujos económicos más importantes entre los países que conforman la Comunidad Andina de Naciones (COSIPLAN, 2018), las operaciones de comercio exterior entre Perú y Ecuador se ve afectado por el incalculable comercio ilegal que se desarrolla en las fronteras, como es el caso entre la frontera ecuatoriana de Huaquillas y la peruana de Aguas Verdes.

Para Sparke, (2006) y Franko y Bosworth, (2013), las fronteras transnacionales se han convertido en zonas estratégicas para las economías, Para Ribas (2011), Núñez, Sánchez y Arenas (2013), Tapia y González (2014), la noción de frontera ha sido ampliamente discutida, diversas definiciones relevantes, está aquella que postula la frontera como límite territorial o como lugares de control de ingreso a un país o territorio; es como señala Benedetti (2013, 39) “la zona de contacto con el exterior, es el borde colindante al borde de otro territorio, dando origen a la formación de un espacio bilateral, de límites flexibles y funciones cambiantes”. Lo importante es la relevancia, determinar que la frontera se constituye en el contexto de circulación de personas no solo de los países colindantes, como es el caso de la frontera de Huaquillas, esta se convirtió en un paso de migrantes de países vecinos como Colombia y Venezuela, en algunos casos estos se asentaron y tuvieron como primera actividad económica el comercio informal ambulatorio.

Las áreas fronterizas como señala Bustamante (1989), se sustentan no solo en un espacio absoluto (físico), sino en una región geográficamente limitada por la extensión de los procesos de interacción entre las personas que viven a ambos lados de la frontera y para subsistir como señala Parsons (1997), crean sistemas de interacción: cultural como pautas de conducta, creencias; o de personalidad, apropiación individual de las normas. Por lo tanto, se asume que las normas sociales establecidas en las zonas fronterizas, se determinan por la cultura y las motivaciones individuales, aunque la sociedad tipificará el comportamiento de estas personas como inconcebible, no existe algo que les obliga a corregirla.

El Canal Internacional de Zarumilla, Tumbes, (Perú), se caracteriza por fomentar el comercio internacional, conectando al distrito peruano de Aguas Verdes con la ciudad de Huaquillas formando parte de una conurbación binacional, que de facto incluye también a la ciudad de Zarumilla, en esta localidad peruana se asienta una población de 55,202 habitantes, cuenta con cuatro distritos Zarumilla, Matapalo, Papayal y Aguas Verdes, según el INEI, (2018) este último distrito cuenta con 23,892 pobladores y se conecta directamente a la ciudad ecuatoriana de Huaquillas.

El acelerado movimiento comercial, que se desarrolla en esta zona, en gran parte informal, es, a través de la conexión de puentes internacionales. Debido a la informalidad y la falta de una política clara de ordenamiento territorial frente a un crecimiento brusco, la conurbación presenta problemas de uso y ocupación del suelo y de movilidad, falta de espacio público y déficit en la cobertura de servicios de infraestructura básica, situación a la que están expuestos los pobladores de la zona fronteriza de Aguas Verdes.

El comercio ilegal, es una de las mayores actividades que se desarrolla en estas fronteras, ha generado preocupaciones en ambos países, este habitual delito fronterizo, consiste en evadir controles y pago de impuestos para comercializar productos con altas ganancias; en la frontera con Ecuador las mercancías más traficadas son el combustible, y alimentos. Recibido: 15 de marzo de 2020 /Evaluación: 20 de abril de 2020 / Aprobado: 12 de junio de 2020
plantas y animales propias del país, atentando contra nuestra flora y fauna. Evidentemente todo ello, genera innumerables pérdidas económicas a ambos Estados.

Junto a estas formas de trasgresión aparecen múltiples y diversas consecuencias, que oscilan desde el ámbito económico, hasta lo relativo al medio ambiente. Indudablemente, no existe alguna prohibición legal que impida el desarrollo de esta actividad, como tampoco esta problemática es abordada desde el fortalecimiento de políticas bilaterales en materia de lucha contra el contrabando.

Por lo que, esta situación implica un análisis más contemporáneo y dinámico de la situación de estos pobladores, que se aparte de lo estrictamente territorial e involucre factores como la cooperación bilateral, el comercio legal, el medio ambiente, y el respeto por los derechos humanos, principalmente de aquellos que residen en la frontera. Solo así se entenderá el impacto real de pretender impulsar la generación de ingresos económicos a los pobladores y sus comunidades, dedicados al comercio ilegal; en cultivos y crianza de animales menores; facilitando la transformación de los mismos y su conectividad con los mercados; así mismo, el promover el acceso a los servicios básicos, educación, salud y protección social de la población de las zonas de dependencia del comercio ilegal; como también el fomentar la implementación de planes de ordenamiento territorial para promover acciones sobre el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales de las zonas de dependencia del comercio ilegal y finalmente fortalecer las capacidades de los gobiernos regional y local y promover la articulación territorial en las acciones de desarrollo de las zonas de dependencia del comercio ilegal.

El análisis de la información sobre comercio exterior entre Huaquillas y Aguas verdes, permite disponer de una fuente de datos para emprendedores peruanos-ecuatorianos e identifiquen oportunidades de negocio que se enmarquen en un desarrollo alternativo y sostenible.

El objetivo general de la presente investigación fue describir y analizar el comercio ilegal de los comerciantes de Aguas Verdes y proponer medidas que permitan incorporarlos al desarrollo alternativo.

Antecedentes

Existen estudios, sobre las implicancias del desarrollo alternativo en zonas de cultivo de drogas, no se ha encontrado relacionado al comercio ilegal de combustible, alimentos, no existen hallazgos de comercialización de plantas y animales propias del país, en zonas fronterizas, si bien los resultados no están relacionados a la actividad materia de investigación, sin embargo, permitirá conocer manifestaciones, sobre el manejo e impacto de esta propuesta de desarrollo.

El estudio de Jordán (2018), tuvo como objetivo general conocer el impacto del Plan de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible en la vida de los cocalleros del Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro en el período 2010-2012; llegando a la conclusión, que el Plan de Desarrollo Alternativo y Sostenible no ha tenido el impacto esperado en la población del VRAEM, por diversos factores como: erradicación forzosa de los cultivos ilegales, la difícil geografía de la zona, que impiden el control del Estado; las convenientes cualidades del clima y terreno que favorecen el cultivo de la coca; la pobreza extrema y la falta de asistencia gubernamental además de una insuficiente infraestructura; la emigración de la población de la región alta de la sierra en busca de trabajo; todo ello unido a la escasa y a veces ineficaz práctica de tácticas antidrogas.

Vargas (2015), en un informe descriptivo sobre políticas de drogas titulado: “La política de Desarrollo Alternativo de USAID en Colombia” señala como puntos clave de su análisis lo siguiente: “El Desarrollo Alternativo no debe limitarse a una perspectiva de carácter militar sino, antes de ser una actividad orientada a la disminución de cultivos ilegales”.

Es pertinente mencionara la existencia de acuerdos para el Fortalecimiento de la Cooperación Bilateral, cuyo contenido busca actualizar, ampliar y fortalecer los acuerdos de

cooperación bilateral vigentes y establecer nuevos convenios en otras áreas que se estimen prioritarias y de interés común. Entre las líneas de acción, señalan aspectos de relevancia para el desarrollo económico y social, tales como el transporte, la irrigación, el turismo, la agricultura y agroindustria, la minería y la energía; inclusive contemplan intensificar la colaboración en los esfuerzos de prevención de salud y de saneamiento ambiental, como también el aprovechamiento de la infraestructura y los servicios esenciales en materia de educación y salud, de ambos países en la zona de frontera; sin embargo no se ha encontrado propuestas para la erradicación del comercio ilegal, que permita contribuir a preservar la integridad en materia de sanidad animal y vegetal, que se puede quebrantar mediante el intercambio comercial sin regulación de especies animales y vegetales, que lejos de evitar se expone al fortalecimientos de estos actos en contra de la ley.

La enumeración de situaciones refrenda la poca reflexión en cuanto a la priorización y la cooperación entre las dos naciones para la erradicación del comercio ilegal en la que se ve reflejada el predominio de los aspectos económicos, relacionados con infraestructuras de extracción, producción, protección de bienes materiales, así como de reglamentación de sus usos, postergando desarrollar estudios y proyectos ambientalmente sostenibles para el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades asentadas en las fronteras.

Marco Teórico

Es necesario precisar las particularidades del enfoque del desarrollo alternativo, si bien este tipo de Desarrollo surgió como una innovación en las políticas para el control de narcóticos, mediante las cuales se pretendía resolver problemas vinculados a determinados factores, como la pobreza y la falta de control estatal, que propiciaban condiciones para que los agricultores sembraran cultivos ilícitos. A partir de este nuevo enfoque, se busca trascender una lógica represiva orientada, principalmente, a abordar las consecuencias del problema antes que las causas.

El enfoque de desarrollo alternativo propuesto en la presente investigación, está referido a la oportunidad de desarrollo que se le ofrece a los pobladores como alternativa para erradicar las actividades ilícitas que se vienen dando, entre ellas: el comercio ilegal en las zonas fronterizas, de lo que se trata es encontrar un desarrollo que armonice al ser humano con su medio ambiente como alternativa de crecimiento, excluyéndolo de cualquier participación en actividades ilícitas que alteran el orden social.

El desarrollo alternativo, desde nuestra perspectiva, es el conjunto de medidas de desarrollo propuestas de manera específica en el contexto en el que se desarrollan actividades comerciales evadiendo del control de las aduanas y policiales, con el fin de lograr el crecimiento económico sostenido y sostenible en los pobladores que dependen de esta actividad, considerando las características socioculturales propias de estas comunidades, dentro del marco de una solución global y permanente al problema

El concepto de desarrollo alternativo es diverso, para Salazar (2008), es el desarrollo intencional y normativo, pluridimensional, centrado en un territorio determinado donde la sociedad que lo habita es el agente colectivo del mismo; esta propuesta encuentra sus antecedentes en diversas elaboraciones teóricas y políticas del concepto de desarrollo, en el que considera el funcionamiento de una sociedad en un territorio determinado en la búsqueda del bienestar humano individual y colectivo que tiene como referente el desarrollo humano.

Sparke, (2006) y Franko y Bosworth, (2013), consideran que el desarrollo alternativo, debe ser integral y sostenible; que permita reemplazar cualquier actividad ilícita por otros considerados lícitos en el marco normativo; debiendo materializarse mediante la firma de acuerdos con las comunidades, en los cuales se comprometen a no desarrollar actividades ilícitas a cambio de soporte productivo e infraestructura que les permita un desarrollo integral.

Para Salazar (2008), es necesario no solo la prohibición, sino también la aprobación de acciones que tengan por objetivo reducir actividades ilícitas como es el comercio ilegal a nivel nacional como internacional, siendo las fronteras los primeros espacios de control necesarios para evitar la salida y el ingreso de productos clandestinamente; para ello es necesario replantear políticas de desarrollo en la que se busque armonizar la erradicación forzada del comercio ilegal con intervenciones inmediatas de desarrollo alternativo en las zonas fronterizas.

Para Oliveros (2012), el vocablo frontera se entiende en el marco de la noción de zonalidad, frontera no es un término que posea una acepción principalmente jurídica, sino más bien social y económica, en el sentido de constituir la manifestación, en una porción de territorio situado en los confines de un Estado, de fuerzas organizadas que actúan de un lado al otro del límite y cuyos vectores son la población y los acondicionamientos de todo tipo, como senderos, carreteras u otras vías de comunicación; líneas de transmisión de energía eléctrica; explotaciones agrícolas o pecuarias; implantaciones industriales; centros educativos o de salud; etc., estimulando un movimiento e intercambio de personas, bienes y servicios, procesos con base a los cuales se construyen en el tiempo solidaridades e intereses comunes que van perfilando, dentro de ciertos ámbitos espaciales, "lo fronterizo". (p.3)

El concepto de frontera adoptado en esta investigación se extiende más allá de la línea divisoria propia de su dimensión geopolítica, para comprender la influencia regional perteneciente a los intercambios sociales, que son a su vez económicos, culturales y demográficos. Esta diversidad de funciones está sometida a las relaciones de poder en las que se muestran fuerzas capaces de fijar un orden e imponer sus lógicas. Esas relaciones de poder, se muestran también en una escala diferente, entre las localidades y los centros de decisión política y económica, entre el capital y el trabajo, entre los estados colindantes entre sí, y entre éstos y otros centros de poder. De esta manera, autores como Morales (2006), establece dos percepciones sobre la frontera, la primera la del límite y la segunda la de la región. Este mismo autor define la frontera como una entidad territorial en donde se presentan manifestaciones, como límite determinado por la línea de separación entre los territorios de dos estados; es importante el planteamiento de Morales (2016) al denominar la zona fronteriza como el ámbito más amplio de desarrollo, en la que cada estado promueve un conjunto de actividades y tienen a la frontera como el centro vital de referencia, concluyendo el autor que es la región transfronteriza que se forma como un espacio que traspasa las líneas de separación y origina una integración entre los territorios colindantes.

Estos espacios de ser bien aprovechados se convertirían en fuentes inagotables de seguridad del desarrollo, sin embargo, encontramos que el ingreso de las mercaderías a los países por conductos no regulares (obviando las Aduanas), no permite a los distintos Estados un control de las mismas, además de no poder recaudar los impuestos y aranceles que por la importación de bienes se aplica normalmente en el país de consumo. Por lo que es fundamental la regulación del ingreso y salida de los bienes de cada país, de tal manera que los Estados a través de sus fronteras puedan contar con los recursos necesarios para poder brindar los servicios que la población requiera y el sostenimiento del propio Estado.

Para Alonso (2014), el comercio ilegal, como problema tiene diversas dificultades que sobrepasan la esfera económica y traen consigo consecuencias sociales y de orden público. Indica que este tipo de comercio crea un círculo vicioso que alimenta a actores del conflicto interno y la criminalidad. Al entrar bienes de manera ilegal, los productores nacionales tienen que competir con artículos con menores precios y que no pagan impuestos o si los pagan son en una cuantía menor a la que deberían. De lo que se desprende, que estamos ante un dominio ilegal que puede de manera parcial o total destruir sectores de la economía, generando disminución o pérdidas en el comercio formal, así mismo el o los Estado se ven privados de

esos recursos por estas situaciones contrarias a ley, por el ingreso de mercaderías con el correspondiente pago de aranceles y/o los tributos.

Es pertinente señalar, que, en el comercio ilegal, no solo participan personas y/u organizaciones dedicadas a eludir los controles aduaneros, sino que comprometen proyectos de vida, como es el caso cuando participan familias enteras en estas actividades ilícitas, empobreciendo más a los pobladores por la poca inversión en aspectos educativo, control de la salud y alimentación adecuada.

La evidencia internacional muestra la existencia de grandes esfuerzos por parte de los Estados por erradicar esta actividad, sin embargo somos testigos impasibles sosteniendo que hay muchas tareas pendientes que tendrán que convertirse en prioridad para la administración gubernamental; debe existir voluntad política para combatir el comercio ilegal en los países de origen, tránsito y destino y reducir este fenómeno, debiéndose priorizar la atención en quienes de manera intencionada obligan o realizan el traslado de mercancías de un país a otro, en forma subrepticia, eludiendo los controles policiales y aduaneros, con la finalidad de obtener beneficio económico indebido en perjuicio del erario nacional.

Método

En el caso del estudio que se viene desarrollando, se consideró el diseño Investigación-acción; el diseño está basado en el posicionamiento de intervención del investigador cuya acción y participación, junto a la de los grupos de estudio, ayuda a transformar la realidad a través de tres procesos, conocer – actuar y transformar, cuya finalidad práctica, permita a los participantes dar respuesta a una situación-problema, promoviendo que las personas tomen conciencia de su papel en ese proceso de transformación de la realidad social

En la primera etapa, desde un estudio de carácter exploratorio-descriptivo, se analizarán los datos obtenidos a partir de la aplicación de un cuestionario semi estructurado, aplicado a pobladores dedicados al comercio ilegal de Aguas Verdes, de entre 18 y 60 años.

La población está constituida por el número de pobladores dedicados al comercio informal; el tamaño de la muestra está conformada por el conjunto de pobladores que de manera voluntaria han deseado colaborar en la investigación, la muestra representativa se ha obtenido mediante el uso de la técnica de muestreo en cadena, el tamaño de la muestra es igual a 65 comerciantes informales, un nivel de confianza de 95%, y error máximo admisible de 5%.

Procedimientos:

a) Ubicación de las localidades de procedencia de los comerciantes ilegales.

b) Obtención de la muestra mediante el uso de la técnica de muestreo en cadena.

Se consideró criterios de inclusión y exclusión: el género de los participantes no era excluyente, colaboraran todos aquellos que tengan voluntad de hacerlo; edad, todos aquellos que se encuentren en el rango de 20 y más de 60 años; nivel educativo, que no tengan estudios superiores; condición de ocupación, solo se dediquen a estas actividades (comercio ilegal fronterizo), lugar de procedencia y residencia; no incluir grupos al margen de la ley (aunque formen parte de la dinámica fronteriza).

c) Proponer proyectos de emprendimiento e innovación, utilizando los conocimientos adquiridos, habilidades y competencias propias, recursos de su entorno y la nueva visión global en las que se está inmersa.

Resultados

Los resultados se presentan distribuidos en tres categorías: Población y ocupación del territorio fronterizo, dinámica económica y propuesta de desarrollo alternativo.

Población y ocupación del territorio por los comerciantes informales

Se agrega a la investigación fronteriza el eje población y ocupación del territorio.

Tabla N° 1: Comerciantes informales distribuidos por edad y sexo

Sexo	De 20-29 años	De 30 a 59 años	Más de 60 años	Total	
Hombre	8	10	2	20	31.0
Mujer	18	22	5	45	69.0
Total	26	32	7	65	100.0

La edad y el sexo son los principales indicadores demográficos del desarrollo. En lo que respecta a estas características estadísticas, se observa un proceso de feminización del comercio informal en la frontera norte; en donde, el 66.7% es realizado por mujeres y solo el 33.3% es una actividad ejecutada por hombres. Por lo general, los hombres se dedican al transporte de vehículos, carretillas, carga de bultos y pase de mercaderías por el canal internacional u otras zonas de fácil acceso y no vigiladas.

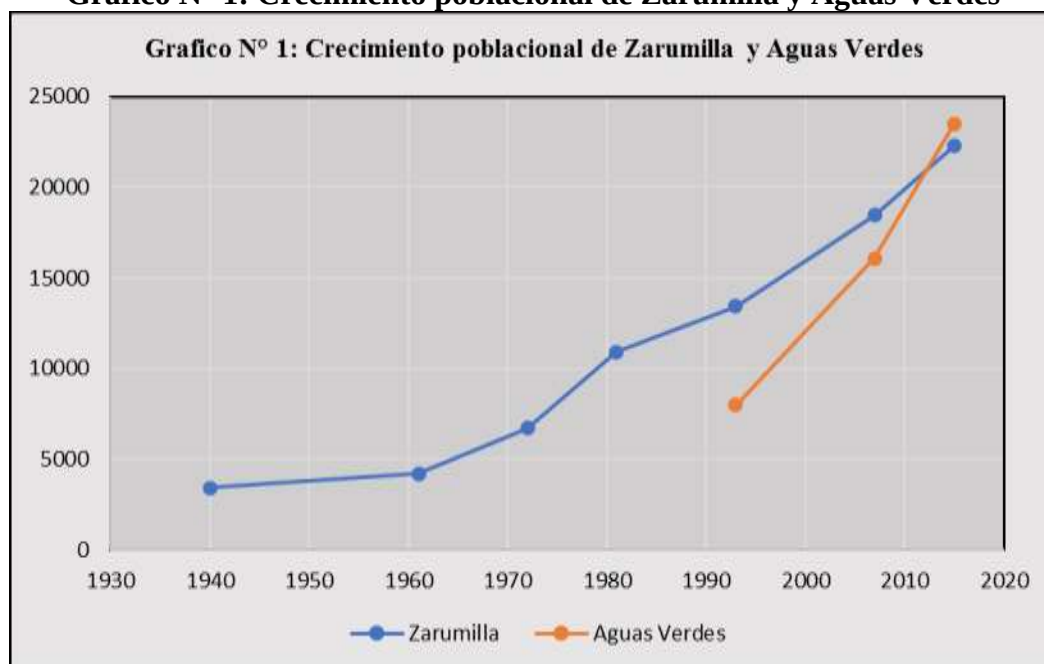
En el grupo de comerciantes ilegales investigados, el 79% tiene primaria completa y 21% algún nivel de estudios secundarios. Las mujeres son las que están en mayor desventaja con respecto al nivel educativo y si bien todas informaron tener primaria completa; se pudo apreciar que un 6% era analfabeta; especialmente en la cohorte de más de 60 años de edad.

A la pregunta, ¿Cuántas personas conforman su hogar?, según los resultados de la encuesta, se puede apreciar en la Tabla N° 2, que sobresalen las familias con un promedio de cuatro a seis personas (61%), los hogares con dos a tres personas representan el 17%, con más de seis personas por hogar el 14.4% y aquellos que viven solos representan el 7.6% del total de entrevistados.

Tabla N° 2: Composición familiar de los comerciantes informales

Número de personas que conforman el hogar	N°	%
Persona sola	5	7.6
De dos a tres personas	11	17.0
De cuatro a seis personas	40	61.0
Más de siete personas	9	14.4
Total	65	100.0

El acceso a la salud, afecta al 85% de comerciantes informales de la frontera norte. El SIS (Seguro Integral de Salud) alivia en algo la atención de salud de este sector, pero no todos cuentan con este servicio, pues está orientado a las poblaciones altamente vulnerables.

Gráfico N° 1: Crecimiento poblacional de Zarumilla y Aguas Verdes

En cuanto a la ocupación del territorio fronterizo Perú-Ecuador, la estadística intercensal (INEI) muestra que los Distritos aledaños han experimentado un crecimiento poblacional de casi el 100%; siendo Aguas Verdes el Distrito el de mayor crecimiento a nivel nacional, con un 123%; lo que ha convertido a la Frontera Perú-Ecuador en una frontera de ocupación estrictamente económica.

Asimismo, de acuerdo a esta dinámica poblacional, desde hace más de cuatro décadas los comerciantes ilegales vienen ocupando el territorio fronterizo de ambos países, habiendo llegado a establecerse, hace más de 20 años, en el borde del canal internacional que separa al Perú del Ecuador, con construcciones precarias y hacinadas. Recientemente (20-09-2020) unos doscientos comerciantes informales han sido desalojados de las riberas del río, pero esto no es permanente y se prevé que solo la construcción del malecón binacional y de un dique para proteger la ciudad de Aguas Verdes, podría detener la ocupación de las riberas del río.

Características socioeconómicas de la frontera norte

Con respecto a la pregunta de ¿Cuántos comerciantes informales existen en la frontera norte? La cifra exacta se desconoce, pues día a día se incrementa o decrece el número de comerciantes; de acuerdo con las necesidades de los consumidores, como época escolar, fiestas patrias, navidad y año nuevo, estado de la salud, flujo de turistas de otras regiones, entre otros indicadores que manejan los comerciantes ilegales.

El desarrollo de actividades económicas en la frontera norte, es el prototipo de complementariedad económica y no de subordinación. Esta característica permite que se seleccionen productos que necesitan ambos países y en relación a estos productos se desarrolle, especialmente el mercado informal del lado peruano. Asimismo, la investigación, muestra también como la interacción comercial Perú-Ecuador, ha promovido el mercado informal, que en algunos casos se complementa con actividades formales; vale decir, un mismo comerciante se desenvuelve dentro del mercado formal e informal y que ha lugar a las siguientes modalidades del comercio ilegal en la frontera norte, las cuales se presentan di versas modalidades de comercio ilegal, que incluye venta de combustibles, repuestos, artículos de ferretería y otros; venta de alimentos, frutas, animales y plantas; transporte de

carga y pasajeros; venta de bebidas y licores; venta de ropa; venta de medicinas; y más de una modalidad comercial ilegal.

Gráfico N° 2: Modalidades del comercio ilegal en la frontera norte



Asimismo, es necesario destacar que, los enfrentamientos militares con Ecuador, no han limitado el comercio legal e ilegal especialmente. Un dato característico que expresan los comerciantes de esta región de la frontera peruana, es que mientras el ejército de ambos países se apostaba tras la línea del puente internacional, ellos continuaban con la compra-venta de mercaderías. Igualmente, en épocas de lluvia e inundación en la frontera, los militares ecuatorianos asistían a los pobladores y comerciantes peruanos.

Tabla N° 3: Modalidades del comercio ilegal

Modalidades/sexo	Hombre		Mujer		Total	
Combustibles, repuestos, artículos de ferretería y otros.	4	20.0	6	13.3	10	15.4
Alimentos, frutas, plantas y animales.	2	10.0	12	26.7	14	21.5
Transporte de carga, pasajeros y carretilleros.	5	25.0	0	0.0	5	7.7
Bebidas y licores.	2	10.0	8	17.8	10	15.4
Ropa.	4	20.0	15	33.3	19	29.2
Medicinas.	3	15.0	4	8.9	7	10.8
Total	20	100.0	45	100.0	65	100.0
Mas de una modalidad de comercio ilegal	15	23.0	46	66.1	61	89.1

En lo que respecta las modalidades de comercio ilegal, predomina la venta de ropa (29.2%), actividad a la cual se dedica el 33.3% de las mujeres y de parte de los hombres el 20%; le sigue, la venta de alimentos, frutas, plantas y animales (21.5%). En esta actividad las mujeres representan el 26.7%, mientras que los hombres el 10%. En este rubro, las entrevistadas en un 18.3% se dedican a la preparación de alimentos.

La venta de combustibles, hace casi una década fue una de las actividades de mayor demanda en el Perú repuestos, por su precio que es subvencionado en el lado ecuatoriano. Hoy su venta ha descendido en un 75% y se complementa con la venta de artículos de ferretería y otros, actividades que ocupan al 15.4% de comerciantes ilegales. La venta de bebidas y licores (15.4%), la venta de medicinas (10-8%) En el transporte de carga y pasajeros se incluye carretilleros, ocupa al 7.7% Esta es una actividad que desarrollan los hombres (25%).

Ahora bien, de las entrevistas realizadas a los comerciantes ilegales seleccionados, pudimos apreciar que no se desenvuelven en una sola modalidad de comercio ilegal; sino que incluso, se dedican también a la producción agrícola y ganadera y ofrecen sus productos a los consumidores ecuatorianos y peruanos. Así tenemos, que el 89.1% de los entrevistados tiene más de una modalidad de comercio ilegal

Propuesta de desarrollo alternativo

Inicialmente las propuestas de desarrollo alternativo estaban orientadas a la eliminación de cultivos ilícitos, mediante la creación de una estructura social capaz de generar una producción lícita y procesos sostenibles. El propósito del desarrollo alternativo no fue a mediano ni largo plazo, sino en generar propuesta integrales e inmediatas, no solo orientadas a la erradicación de los cultivos de coca; sino también, promover opciones socio-económicamente validas que contribuyan de manera integral a la erradicación de la pobreza.

La Estrategia Nacional de Desarrollo e Integración Fronteriza 2006-2021, aprobada por el Consejo Nacional de Fronteras, busca “promover el desarrollo sostenible de las regiones de frontera, concertando la formulación de la política y de los planes y programas respectivos entre el sector público, el sector privado y los gobiernos regionales; fomentando la ocupación racional del territorio y la presencia efectiva del Estado en las regiones de frontera” Sin embargo, los resultados de la aplicación de la estrategia, no son beneficiosos para la frontera norte. En la frontera norte Tumbes-Huaquillas, el contexto es diferente a otras fronteras, como con Bolivia y otras zonas del país. En esta región, la actividad económica no es distorsionada por la coca y el flujo comercial ya no es en relación de dependencia con respecto al Ecuador; sino complementarias. Y también, no se ha abandonado la agricultura y ganadería y si no se desarrolla, es porque el Estado no está presente.

La implementación de la estrategia de desarrollo alternativo, debe considerar que la frontera Perú-Ecuador fue demarcada definitivamente en 1998, con el Acta de Brasilia y por lo tanto debe contribuir a desarrollar ciudades binacionales, Zarumilla-Huaquillas, por tratarse de espacios con unidad histórico-social y cultural, con la única diferencia que se encuentran divididas por limites geopolíticos.

El decrecimiento del comercio ilegal, requiere de implementar una estrategia de desarrollo alternativo que considere los siguientes aspectos;

a) Gestión fronteriza

Desorden y caos predominan en la frontera norte (Aguas Verdes) y se requiere que la estrategia contemple el estado de la población fronteriza, el desarrollo armónico de las actividades económicas de frontera y la ocupación ordenada del territorio fronterizo, lo cual significa, el retiro de los comerciantes ilegales asentados en la ribera del canal internacional y alrededores a una zona de desarrollo urbano, cercano a Zarumilla.

b) Desarrollo agrícola y ganadero

La agricultura y ganadería no se ha abandonado en la región, pero su producción ha descendido y requiere con urgencia la presencia del Estado y de los organismos internacionales. Se requiere que el Estado capacite, otorgue créditos y promueva los cultivos tradicionales de la región y también de ganado vacuno y porcino. Igualmente, de animales silvestres.

c) Integración fronteriza

Al desarrollo de una ciudad comercial en Zarumilla, se requiere integrar al lado ecuatoriano, para mejorar, fortalecer y formalizar el flujo comercial.

d) Mejoramiento de la red vial y domiciliaria

La estrategia propuesta requiere la construcción de carreteras, que permitan una mejor interconexión en el Departamento de Tumbes y con otras regiones del Perú y de Ecuador. Igualmente se requiere el mejoramiento de las redes de aguay desagüe.

e) Proyecto binacional Puyango-Tumbes

El proyecto aun inconcluso, comprende obras hidráulicas para riego e hidroeléctrica.

f) Educación y salud

Se debe mejorar e implementar de tecnología de punta, la red de salud y el estado de los centros educativos en los distintos niveles y modalidades.

Discusión

En los actuales estudios consultados, ya no predomina una visión militar; sino, se han agregado nuevos temas y preocupaciones, como la contaminación, el contrabando, el comercio ilegal, narcotráfico, abandono de cultivos y ganadería, la migración, el desarrollo urbano acelerado en zonas rurales. Pero, la frontera Aguas Verdes-Huaquillas, es una zona muy particular, en la cual, el enfrentamiento bélico con Ecuador, no limitó el comercio fronterizo; este continúa a través de los pasos de frontera informales y por debajo del puente internacional, el comercio ilegal no ha significado el abandono de cultivos y de ganado, el tráfico de drogas es insignificante. Lo preocupante es el aumento exponencial de la población de Matapalo y de Aguas Verdes en 100%

El estudio de FLACSO (2017) destaca un nuevo fenómeno en la composición demográfica de la población y que en nuestra investigación se presenta, nos referimos al proceso de feminización de la actividad comercial ilegal, donde el predominio de las mujeres es del 69%; frente al 32% de hombres y esta hegemonía se presenta en todas las modalidades de comercio ilegal, con excepción del transporte.

Tratándose de una zona muy particular la frontera norte (Aguas Verdes- Huaquillas), el decrecimiento del comercio ilegal requiere de medidas efectivas, pues las propuestas de desarrollo alternativo y la Estrategia Nacional de Desarrollo e Integración Fronteriza 2006-2021, no se ajustan a las particularidades de esta región, lo cual implica una estrategia muy particular y propia, que se ajuste a los resultados de nuestra investigación. La estrategia no debe priorizar los cultivos de coca, sino que la prioridad para el desarrollo de la región requiere del mejoramiento de la gestión fronteriza, el desarrollo agrícola y ganadero, la integración fronteriza, el mejoramiento de la red vial, domiciliaria, el proyecto Puyango-Tumbes y la salud y educación.

Referencias bibliográficas

- Benedetti, A. (2013) Los espacios fronterizos binacionales del sur sudamericano en perspectiva comparada. *Revista GeoPantanal*, 15: 37-62.
- Bustamante, J. (1989) Frontera México-Estados Unidos: Reflexiones para un marco teórico. *Frontera Norte*, 1(1): 7-24.
- Franko A., Borsworth, M. (2013) Las fronteras del castigo: migración, Ciudadanía y exclusión social. Oxford: Oxford University Press.
- FLACSO (2017) Una aproximación a las fronteras desde los mercados ilegales en el Perú. FLACSO. Ecuador.

- Hocquenghem, A., y Durt, E. (2016) Integración y desarrollo de la región fronteriza peruano ecuatoriano: entre el discurso y la realidad, una visión local. Revista, Biblioteca de la UNMSM.
- Hocquenghem, A. y Durt, E. (2016) Integración y desarrollo de la región fronteriza peruano ecuatoriano: entre el discurso y la realidad, una visión local. Revista, Biblioteca de la UNMSM.
- INEI, (2018). Población del Perú.
- Jordan, K. (2018), Impacto Del Plan de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible en los cocalleros del VRAEM–2010 – 2012.
- Núñez, A.; Sánchez, R. Arenas, F. (2013) Fronteras en movimiento e imaginarios geográficos. La cordillera de los Andes como espacialidad sociocultural. Santiago: RIL
- Oliveros, L. (2012). El Concepto de frontera en el contexto y en la perspectiva de la integración andina. Recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B61CA418017D473E5257BFF0069DFA7/\\$FILE/201147174834alberto_oliveros_fronteras.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B61CA418017D473E5257BFF0069DFA7/$FILE/201147174834alberto_oliveros_fronteras.pdf)
- Parra y Guerra, E. (2014). Desarrollo alternativo en el Perú: treinta años de aciertos y desaciertos. Perspectivas rurales, Núm. 23. Recuperado desde: <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/perspectivasrurales/article/view/5599/5517>
- Parsons, T (1977), “The Present Status of ‘Structural-Functional’ Theory”, en Parsons T., Social Systems and The Evolution of Action Theory, Estados Unidos: The Free Press.
- Ribas, N. (2011). Río Bravo Mediterráneo. Las regiones fronterizas en la época de la globalización. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- Salazar, A. (2008) Desarrollo humano local y condiciones para su gestión. FLACSO, 1a. ed., San José, Costa Rica.
- Sparke, M. (2016), Un nexo neoliberal: economía, seguridad y biopolítica de la ciudadanía en la frontera. Geografía política, vol. 25, n. ° 2 págs. 151-180 (en línea) <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0962629805001101>
- Tapia, M.; González, A. (2014). Regiones fronterizas, migración y los desafíos para los Estados nacionales latinoamericanos. Santiago: RIL
- Vargas, R. (2015). Informe descriptivo sobre políticas de drogas: “La política de Desarrollo Alternativo de USAID en Colombia”. Transnacional Institute. <Http://www.undrugcontrol.info/images/stories/documents/brief38s.pdf>